



## INFORME DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS CONVOCATORIA No. 2014-0013

En Pasto (N), siendo las 10:00 AM del veinte (20) de junio de dos mil catorce (2014) en presencia de los integrantes del Comité de Compras, y de acuerdo a la reglamentación prevista en el Manual de Contratación de la IEM Escuela Normal Superior de Pasto, se da apertura a la audiencia de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes del proceso de contratación No. **2014-0013** destinado a la adquisición de fotocopiadoras.

Para el efecto, se estructuró la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos: i) Cotizaciones Presentadas; ii) Evaluación Propuesta Económica; y iii) Verificación de Requisitos Habilitantes y Propuesta Habilitada.

### 1. COTIZACIONES PRESENTADAS:

De acuerdo al informe presentado presentado por el Funcionario de la dependencia de Almacén –, dentro del respectivo término, se presentaron como proponentes en las fechas y plazos estipulados en los términos descritos en la convocatoria los siguientes: MINOLTA, identificada NIT. 0012992846-3; TECNOLOGÍA LASER, identificada con NIT. No. 30725430 – 6; COPY PARTES, identificada con NIT. No. 002746875-3; siendo que la misma fue publicada en la página web de la entidad link procesos de contratación y de las invitaciones personales realizadas a un mínimo de tres entidades de acuerdo al manual de contratación como obra a folio 54, 55, 56.

### 2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realiza de conformidad con lo establecido en la solicitud de cotizaciones verificándose los requisitos habilitantes (Capacidad Jurídica), el menor precio (Propuesta Económica).

La evaluación se realizará de acuerdo a la ponderación de los siguientes puntajes máximos:

Ítem	Calificación
Oferta de bienes y/o servicios nacionales	El proponente que cumpla con éste requisito obtendrá una calificación de 10 puntos. De no cumplir con el mismo obtendrá 5 puntos.
Cotización de menor valor	La propuesta que cumpla con la totalidad de requisitos técnicos y que presente un menor valor, obtendrá un valor de 90 puntos. A las demás propuestas se les restarán 10 puntos de manera sucesiva teniendo en cuenta el valor de su propuesta, de tal manera que la propuesta ubicada en el segundo lugar obtendrá 80 puntos y la ubicada en el tercer lugar 70 puntos.

Teniendo en cuenta estos factores se procedió con la evaluación de las ofertas presentadas, como sigue:

ITEMS	MINOLTA DEL SUR	TECNOLOGÍA LASER	COPY PARTES
valor de la cotización	9.950.000	4.900.000 un solo equipo ofertado	9.850.000
Cotización de menor valor	80	70	90
Oferta de servicios	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Puntos por oferta producto nacional	10	5	10
TOTAL PUNTOS	90	75	100

A continuación se indica el valor de la propuesta económica ordenada de menor a mayor MINOLTA DEL SUR. Después de verificar la coincidencia en todas las unidades y cantidades del formato suministrado por la entidad y sin que se presenten diferencias y después de realizar la corrección aritmética de los datos consignados, verificar que no exceda el presupuesto oficial y no sea una propuesta con un valor artificialmente bajo, el valor de la propuesta presentada y que resulta más

Revisó	Revisó.	Aprobó. José Elias Coral Asain
--------	---------	--------------------------------

